AVISO DE CONVOCATORIA
CONCURSO DE MERITOS No. MC-CM-002-2026.

El MUNICIPIO DE COLOSO, de conformidad con lo consagrado en Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007 y en el artículo 2.2.1.1.2.1.2 del Decreto 1082 de 2015, se permite convocar a los interesados a participar al Proceso de Concurso de Méritos No. **MC-CM-002-2026**.

1. **NOMBRE, DATOS Y DIRECCIÓN DE LA ENTIDAD:**

MUNICIPIO DE COLOSO, Departamento de Sucre.
Secretaria de planeación.
Calle 13 # 4-62 – Plaza Principal – Colosó (Sucre)
e-mail: gestioncontractual@coloso-sucre.gov.co

2. **OBJETO DEL CONTRATO A CELEBRAR:**

"INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, JURÍDICA Y AMBIENTAL AL PROYECTO CUYO OBJETO ES "CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO EN VÍAS URBANAS DE BAJO TRÁNSITO EN EL MUNICIPIO DE COLOSÓ, SUCRE."

3. **MODALIDAD DE SELECCIÓN PARA LA ESCOGENCIA DEL CONTRATISTA:**

La modalidad de selección del presente proceso es la de: Concurso de Méritos, de conformidad con lo previsto en la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007 y específicamente lo establecido en el artículo 2 numeral 3 y a la subsección 3 de la sección 1del capítulo 2 del Decreto 1082 de 2015.

4. **PLAZO ESTIMADO:**

DOCE (12) MESES, a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento del contrato.

5. **LA FECHA LÍMITE PARA PRESENTAR OFERTAS Y EL LUGAR Y FORMA DE PRESENTACIÓN DE LA MISMA:**

El plazo aproximado para presentar las ofertas será el indicado en el Numeral XII. del "Cronograma del Proceso de Selección" incluido en el Pliego de Condiciones Definitivo y en el Acto Administrativo de Apertura del presente proceso de selección.

Las ofertas deberán ser presentadas en las condiciones, plazos y con los requisitos exigidos en el pliego de condiciones y serán evaluadas únicamente las recepcionadas en la secretaria de planeación de la Alcaldía Municipal de Coloso, ubicada en Calle 13 # 4-62 – Plaza Principal – Colosó (Sucre). La forma de presentación será la indicada en el proyecto de pliego de condiciones.

6. EL VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO:

El valor estimado del contrato es de **SEISCIENTOS TREINTA Y SIETE MILLONES SEISCIENTOS DOCE MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y SIETE PESOS CON CINCUENTA Y TRES CENTAVOS ($637.612.247,53), INCLUIDO EL IVA** y todos los tributos que se generen con ocasión a la celebración, ejecución y liquidación del contrato.

Objeto del proyecto	Plazo del contrato	Valor Presupuesto Oficial (pesos incluido IVA)	Lugar(es) de ejecución del contrato
INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, JURÍDICA Y AMBIENTAL AL PROYECTO CUYO OBJETO ES "CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO EN VÍAS URBANAS DE BAJO TRÁNSITO EN EL MUNICIPIO DE COLOSÓ, SUCRE	DOCE (12) MESES	$ 637.612.247,53	vías urbanas / zona urbana

El Presupuesto Oficial para la presente contratación es de: **SEISCIENTOS TREINTA Y SIETE MILLONES SEISCIENTOS DOCE MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y SIETE PESOS CON CINCUENTA Y TRES CENTAVOS ($637.612.247,53), INCLUIDO EL IVA**

La mencionada suma se encuentra respaldada, con el siguiente recurso:

Número Certificado Disponibilidad Presupuestal	Fecha Certificado Disponibilidad Presupuestal	Valor Certificado de Disponibilidad Presupuestal
CDP07100001	10/07/2026	$10.110.708.496,62

La necesidad se encuentra incluida en el Plan Anual de Adquisiciones de la Entidad.

Vigencias futuras	
Año	**Valor**
2027	$ 3.850.000.000,00

El presente CDP se encuentra respaldado por el acuerdo de vigencias futuras No. 007 de 2026, del 23-10-26.

7. INDICACIÓN DE SI LA CONTRATACIÓN ESTA COBIJADA POR UN ACUERDO COMERCIAL:

En observancia del numeral 8 del Artículo 2.2.1.1.2.1.1 del Decreto 1082 de 2015, a continuación se muestra la aplicación o no de los Acuerdo Internacional o Tratado de Libre Comercio de acuerdo a los valores a partir de los cuales se aplican, así:

Acuerdo comercial	Entidad Estatal incluida	Presupuesto del Proceso de Contratación superior al Valor del Acuerdo Comercial	Excepción Aplicable al Proceso de Contratación	Proceso de Contratación cubierto por el Acuerdo Comercial
Chile	SI	Bienes y servicios $643.264.000	33. Los servicios de ingeniería y arquitectura - Clase 8335. Servicios de ingeniería durante la fase de construcción y de Instalación	NO
		Bienes, servicios y servicios de construcción $0		
Estados AELC[1]	SI	Bienes y servicios $655.366.000	33. Los servicios de ingeniería y arquitectura - Clase 8335. Servicios de ingeniería durante la fase de construcción y de Instalación	NO
Unión Europea	SI	Bienes y servicios $643.264.000	N/A	NO

Fuente: Manual Acuerdos Comerciales Colombia Compra Eficiente

En conclusión, el Municipio de Coloso por ser una Entidad del nivel Municipal y atendiendo el presupuesto estimado para el presente proceso de selección está obligado por los siguientes acuerdos comerciales: Guatemala.

Adicionalmente se debe tener en cuenta la Decisión 439 de 1998 de la Secretaria de la Comunidad Andina de Naciones –CAN- y el trato nacional por reciprocidad con COSTA RICA.

En consecuencia las ofertas presentadas por proponentes extranjeros de países con los cuales Colombia tiene Acuerdos Comerciales que cubren el presente proceso de contratación serán tratadas como ofertas de nacionales colombianos.

[1] Los Estados de la Asociación Europea de Libre Comercio (EFTA por sus siglas en inglés) son: Islandia, Liechtenstein, Noruega y Suiza

De igual manera, teniendo en cuenta los acuerdos aplicables se debe establecer un plazo no inferior a 30 días entre la publicación del aviso de convocatoria y el cierre del proceso, de conformidad con lo establecido en el Manual para el Manejo de los Acuerdos Comerciales en Procesos de Contratación M-MACPC-07 publicado por Colombia Compra Eficiente.

8. MENCIÓN DE SI LA CONVOCATORIA ES SUSCEPTIBLE DE SER LIMITADA A MYPIME:

El presente proceso no es susceptible de limitación a MiPymes.

9. ENUMERACIÓN Y BREVE DESCRIPCIÓN DE LAS CONDICIONES PARA PARTICIPAR EN EL PROCESO DE CONTRATACIÓN:

De conformidad con lo estipulado en el artículo 2.2.1.2.2.2 del decreto 1082 de 2015, la entidad estatal debe determinar la oferta más favorable teniendo en cuenta las normas aplicables en cada modalidad de selección.

Las condiciones generales de los participantes, la forma de acreditarlos, así como los criterios de evaluación de los mismos, se encuentran señalados en el pliego de condiciones.

10. INDICAR SI EN EL PROCESO DE CONTRATACIÓN HAY LUGAR A PRECALIFICACIÓN:

Por la modalidad de selección no habrá lugar a precalificación en el actual proceso.

11. CRONOGRAMA DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN.

Actividad	Fecha	Lugar	Norma	MC-CM-002-20256
Publicación del aviso de convocatoria pública	11 de noviembre de 2026	https://www.contratos.gov.co /consultas/inicioConsulta.do	Fecha definida por la Entidad.	
Publicación estudios y documentos previos	11 de noviembre de 2026	https://www.contratos.gov.co /consultas/inicioConsulta.do	Fecha definida por la Entidad.	gestioncontractual@coloso-sucre.gov.co
Publicación del proyecto de Pliego de Condiciones	11 de noviembre de 2026	https://www.contratos.gov.co /consultas/inicioConsulta.do	Fecha definida por la Entidad.	MUNICIPIO DE COLOSO, en la Calle 13 A #4A-80
Plazo para presentar observaciones al proyecto de Pliego de Condiciones	5 días hábiles	SECOP I; o en , asunto: Observaciones Pliego de Condiciones Proceso de Contratación MC-CM-002-20256	Dto. 1082/15 art. 2.2.1.1.2.1.4.	https://www.coloso-sucre.gov.co/
Plazo para presentar manifestaciones de interés de limitar la convocatoria a Mipymes	5 días hábiles	https://www.contratos.gov.co /consultas/inicioConsulta.do	Dto. 1860/21 art. 5 - Modificación Dto 1082/15 art. 2.2.1.2.4.2.2	
Respuesta a observaciones y sugerencias al proyecto de Pliego de Condiciones	20 de noviembre de 2026	https://www.contratos.gov.co /consultas/inicioConsulta.do	Fecha definida por la Entidad.	
Publicación del aviso de limitación a Mipymes	20 de noviembre de 2026	https://www.contratos.gov.co /consultas/inicioConsulta.do	Fecha definida por la Entidad.	
Expedición y publicación del acto administrativo de apertura del Proceso de Contratación	20 de noviembre de 2026	https://www.contratos.gov.co /consultas/inicioConsulta.do	Fecha definida por la Entidad.	
Publicación del Pliego de Condiciones definitivo	20 de noviembre de 2026	https://www.contratos.gov.co /consultas/inicioConsulta.do	Fecha definida por la Entidad.	
Audiencia de asignación de Riesgos (solo cuando la Entidad decida realizarla)	N/A	https://www.contratos.gov.co /consultas/inicioConsulta.do	L. 80/93 Art. 30	
Presentación de observaciones al Pliego de Condiciones	24 de noviembre de 2026	Ver sección de comunicaciones de los Pliegos de Condiciones	Fecha definida por la Entidad.	
Respuesta a las observaciones al Pliego de Condiciones	25 de noviembre de 2026	https://www.contratos.gov.co /consultas/inicioConsulta.do	Fecha definida por la Entidad.	
Plazo máximo para expedir Adendas	25 de noviembre de 2026	https://www.contratos.gov.co /consultas/inicioConsulta.do	Dto. 1082/15 art. 2.2.1.1.2.2.1.	
Fecha de cierre del Proceso de Contratación	27 de noviembre de 2026 08:30 AM	https://www.contratos.gov.co /consultas/inicioConsulta.do	Fecha definida por la Entidad.	
Informe de presentación de ofertas /Audiencia de apertura de ofertas	27 de noviembre de 2026 08:45AM	https://www.contratos.gov.co [Página web de la Entidad]	Fecha definida por la Entidad.	
Evaluación de las ofertas	sta el 03 de diciembre de 2026	https://www.contratos.gov.co	Fecha definida por la Entidad.	
Publicación del informe inicial de evaluación	04 de diciembre de 2026	https://www.contratos.gov.co /consultas/inicioConsulta.do	Fecha definida por la Entidad.	
Traslado para observaciones al informe de evaluación de las ofertas (plazo máximo para presentar subsanaciones)	**Desde: 04/12/26** **Hasta:** 10/12/26	https://www.contratos.gov.co /consultas/inicioConsulta.do	Dto. 1082/15 art. 2.2.1.2.1.3.2	
Publicación del informe final de evaluación	11 de diciembre de 2026	https://www.contratos.gov.co /consultas/inicioConsulta.do	Fecha definida por la Entidad.	
Audiencia de orden de elegibilidad *opcional por la Entidad haceto en audiencia	N/A	[ciudad], en la [dirección de la Entidad]	Fecha definida por la Entidad.	
Publicación acto administrativo de adjudicación o de declaratoria de desierta	14 de diciembre de 2026	https://www.contratos.gov.co /consultas/inicioConsulta.do	Fecha definida por la Entidad.	
Firma del contrato	16 de diciembre de 2026	https://www.contratos.gov.co	Fecha definida por la Entidad.	
Entrega de Garantías	21 de diciembre de 2026	https://www.contratos.gov.co	Fecha definida por la Entidad.	
Aprobación de Garantías	22 de diciembre de 2026	https://www.contratos.gov.co	Fecha definida por la Entidad.	

Página 1

Las fechas establecidas en el presente Cronograma del Proceso, son estimadas y su definición se realizará en el momento de expedir el Acto Administrativo de Apertura del Proceso de Selección y la publicación del Pliego de Condiciones Definitivo.

12. LA FORMA COMO LOS INTERESADOS PUEDEN CONSULTAR LOS DOCUMENTOS DEL PROCESO:

Los documentos del proceso se pueden consultar en la carpeta del proceso, en la secretaria de planeación de la Alcaldía Municipal de Coloso, ubicada en Calle 13 # 4-62 – Plaza Principal – Colosó (Sucre).

Adicionalmente, el interesado en participar podrá solicitar por escrito al correo electrónico: gestioncontractual@coloso-sucre.gov.co, cualquier información relacionada con el proceso.

Se puede realizar la consulta de la documentación y actos del presente proceso de selección en el SECOP.

13. VEEDURIAS:

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 66 de la Ley 80 de 1993 y demás normas concordantes, se CONVOCA a todas las veedurías ciudadanas para realizar el control social al presente proceso de contratación, haciendo si lo consideran pertinente, recomendaciones escritas y oportunas a la entidad, a efectos de buscar la eficiencia institucional y la transparencia en los procesos administrativos.

Para constancia se firma a los once (11) días del mes de noviembre de 2026.

ORIGINAL FIRMADO
DAGER PATERNINA ALQUERQUE
Alcalde Municipal
Municipio de Coloso

	NOMBRE	CARGO	FIRMA
PROYECTÓ - REVISÓ	YENNESSY ARROYO CASTRO	Asesor Externo	
Los arribas firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustados a las normas legales y/o técnicas vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma del remitente.|			